

**Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico**

TRASLADO DE EXCEPCIONES
Artículo 175 C.P.A.C.A
TRASLADO N° 21 DE FECHA 30/03/2022

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
21	080013333008201900 31200	REPARACIÓN DIRECTA	YANETZI ESTHER DIAZ PEREZ Y OTROS	MUNICIPIO DE SOLEDAD-ELECTRICARIBE S.A.	TRASLADO DE EXCEPCIONES	PRINCIPAL	30/03/2022	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 30/03/2022, POR UN (1) DIA A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DE HOY 30/03/2022

EMPIEZA EL TRASLADO: 31/03/2022A LAS 8: 00 AM

VENCE EL TRASLADO: 4/04/2022A LAS 05.00 PM


GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO